



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Santa Bárbara, Ant, veintiséis de octubre de dos mil veinte

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Demandante	Lina Yorleny Vélez Escobar
Demandado	Dorance de Jesús Vélez García
Radicado	05 679 31 84 001 2009 00211 00
Providencia	Sustanciación No.
Decisión	Allega memorial – Rendición cuentas secuestre

Se incorpora a las diligencias, el escrito obrante a folios 224-225 y sus anexos a folio 226-228 del cuaderno No. 2, el cual fuere allegado por la secuestre y a través del cual rinde cuentas de su gestión, indicando el dinero que se ha recaudado en su gestión y gastos, lo cual se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE

JOHANA ARIAS HERRERA
JUEZ

Firmado Por:

JOHANA ARIAS HERRERA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA
CIUDAD DE SANTA BARBARA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

36f504504afc3d871877e132a13690e44e60fbc2b7fb204e77c33ab720dddd3b

Documento generado en 26/10/2020 03:28:50 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>